



Comunicado n.º 41/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ACLARA QUE SON SEIS LAS PERSONAS FALLECIDAS EN PROTESTAS

La Defensoría del Pueblo desea poner en conocimiento de la ciudadanía que son seis y no siete las personas fallecidas en el contexto de las protestas que se viven en el país. La información que recogió inicialmente nuestra institución, proporcionada por el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) de Chincheros, no es exacta.

La presunta persona fallecida, con nombre “Jonathan Lloclla Loayza”, según información del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), no existe.

En tal sentido, deseamos aclarar que hasta el momento tenemos registrados seis fallecidos, según el siguiente detalle:

- Becan Romario Quispe Garfias (18 años)
- D. A. Q. (15 años)
- R. P. M. L. (16 años)
- Jonathan Encino Arias Choccepuquio (18 años)
- Wilfredo Lizarme Barboza (18 años)
- Miguel Arcana (38 años)

Lamentamos la muerte de los ciudadanos, entre ellos dos adolescentes, y exhortamos al cese de la violencia.

Lima, 13 de diciembre de 2022